|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2635**FECHA:** 21 DE MARZO DE 2017.**HORA DE INICIO:** 13:10 HORAS**LUGAR:** SALA DE SESIONES DEL ISRI. | **ASISTENTES:**Doctor Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Hacienda; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda y Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, Representante de FUNTER Dr. Ángel Fredi Sermeño Menéndez Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación, Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva y Licda. Verónica Langlois, Asesor Ad-Honorem de Junta Directiva. |
| **AGENDA PROPUESTA:** 1-Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.2-Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.3-Ratificación de Acuerdos.4-Correspondencia recibida de Centros de Atención.5-Correspondencia recibida de la Administración Superior. * Solicitud de aprobación de documento de Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2018 (Anexo U.A.I. 04/03/2017).
* Solicitud de Aprobación de documento “Guía de evaluación médica-técnica de las ayudas orto protésicas fabricadas en la Unidad de Ortopedia Técnica de Centro del Aparato Locomotor” (Anexo memorándum DIREC-CAL-074-2017).

6-Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Centros de Atención e Invitados.7-Informes de Presidencia.8-Asuntos varios. |

**DESARROLLO DE LA SESION.**

1. **ESTABLECIMIENTO DE QUORUM**

El presidente de la Junta Directiva Doctor Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión tal como se detalla a continuación:

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se procedió a la lectura al Acta No. 2634.

* Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
* Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

El Acta 2634, ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**ACUERDO: JD-08-2017: Adjudicar con base al artículo 56 de la LACAP, la Licitación Pública 01/2017 “Suministro de Insumos para la Preparación de Alimentos para Personas de las diferentes Dependencias del ISRI”, de la siguiente manera:**

* **MARIA ANTONIA HENRIQUEZ SIBRIAN:** CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($53,249.92), de los cuales CINCUENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR ($50,639.91) corresponden a FONDO GENERAL y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES CON UN CENTAVO DE DÓLAR ($2,610.01), corresponden a Recursos Propios.
* **VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO:** Por el monto de ONCE MIL NOVENTA Y SIETE DOLARES CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($11,097.02), de los cuales DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR ($10,497.47) corresponden a FONDO GENERAL y QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR ($599.55), corresponden a RECURSOS PROPIOS.
* **JOSE ALEJANDRO BAUTISTA YAN:** Por el monto de TRECE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($13,719.46), de los cuales DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS DE DÓLAR ($12,979.18), corresponden a FONDO GENERAL y SETECIENTOS CUARENTA DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS DE DÓLAR ($740.28), corresponden a RECURSOS PROPIOS.
* **JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA:** Por el monto de CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($46,802.90), de los cuales CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS corresponden a FONDO GENERAL y SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES corresponden a RECURSOS PROPIOS.

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

* Solicitud de Aprobación de documento “Guía de Evaluación Médica-Técnica de las Ayudas Orto protésicas fabricadas en la Unidad de Ortopedia Técnica de Centro del Aparato Locomotor” (Anexo memorándum DIREC-CAL-074-2017).

**5.- Correspondencia recibida de la administración superior.**

* Solicitud de aprobación de documento de Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2018 (Anexo U.A.I. 04/03/2017).

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

**6.1. Solicitud de Aprobación de documento “Guía de Evaluación Médica-Técnica de las Ayudas Orto protésicas fabricadas en la Unidad de Ortopedia Técnica de Centro del Aparato Locomotor” (Anexo memorándum DIREC-CAL-074-2017).**

Doctora Margorie Fortín, Directora del Centro del Aparato Locomotor realiza la presentación del Técnico Walter Antonio Flores Jefe de la Unidad de Ortopedia Técnica; Unidad en la que se elaboran todas las Órtesis y Prótesis para todos los usuarios y usuarias del ISRI, quien expone a Junta Directiva el Proyecto “Guía de Evaluación Médica-Técnica de las Ayudas Orto protésicas fabricadas en la Unidad de Ortopedia Técnica de Centro del Aparato Locomotor”, anexo 1.

Señor Flores explica a Junta Directiva que en el organigrama del Centro se encuentra la Unidad de Ortopedia y que dicha Unidad es de vital importancia, puesto que es el lugar donde se verifica la calidad y funcionalidad de las ayudas técnicas que se le brindan a cada uno de los usuarios y usuarias que reciben los servicios del ISRI.

Así mismo hace referencia a los datos estadísticos, de las ayudas técnicas elaboradas en el año 2016 y de la población beneficiada, para el mismo período, separada por edad y sexo.

Doctora Fortín, agrega que para mayor información de Junta Directiva, que actualmente se encuentra realizando un estudio de forma conjunta con la Universidad de El Salvador (Ingeniería Industrial) y el Asesor de la Secretaría Técnica de la Presidencia, a fin de actualizar los tiempos de fabricación, ya que actualmente se trabaja con el estudio realizado por la GTZ, que data de hace 20 años; y dado que los tiempos con los que se trabajan no son congruente con la realidad de la demanda y tiempo de espera actuales, es que se está llevando a cabo dicho estudio.

Junta Directiva tiene por recibido el Proyecto “Guía de Evaluación Médica-Técnica de las Ayudas Orto protésicas fabricadas en la Unidad de Ortopedia Técnica de Centro del Aparato Locomotor” y decide realizar la aprobación del presente proyecto hasta que se lleve a cabo el estudio correspondiente, a fin de que los tiempos establecidos sean reales.

**6.2. Participación de Licenciado Juan José Lechuga, presenta Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2018 (Anexo U.A.I. 04/03/2017).**

Licenciado Lechuga, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del ISRI, presenta a Junta Directiva Solicitud Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2018 (Anexo 2), y explica que como Auditoría se encuentra obligado por Ley a elaborar el Plan Anual en cumplimiento al artículo 36 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Manifiesta que es importante mencionar que de acuerdo a lo establecido en la Ley de la Corte de Cuentas de la República se tiene hasta el último día hábil del mes de marzo para la remisión del mismo, por lo que solicita la colaboración de Junta Directiva, en el sentido de obtener la autorización correspondiente, a fin de presentar dicho plan en el tiempo establecido.

Así mismo aclara que cualquier modificación que pudiera surgir se puede agregar posteriormente, mediante una actualización emitida a la Corte de Cuentas.

Por su parte Doctor Alex Francisco González Menjívar, solicita a Licenciado Lechuga, incorpore al cronograma de actividades, auditar a la Unidad Jurídica y a la Unidad Financiera Institucional, en virtud de que son Unidades focales en la Institución y que se hace importante que permanentemente sean auditadas, principalmente para velar que los procesos sean los adecuados.

Licenciado Lechuga consulta a la Junta Directiva, si lo que desea que se realice en la Unidad Jurídica es una auditoría o una verificación a fin de evaluar si se están cumpliendo con los procedimientos y si se están cumpliendo con las metas.

Por su parte Junta Directiva, pide a Licenciado Lechuga que a la Unidad Financiera Institucional y Unidad Jurídica, se realice una auditoria especial de verificación.

En lo respecta al Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna, se tiene por recibido y se tiene por aprobado el mismo con las incorporaciones solicitadas por la Presidencia del ISRI.

**ACUERDO: 09-2017: SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PARA EL AÑO 2017. COMUNÍQUESE**

**7.- Informes de Presidencia.**

No hubo.

**8.- Asuntos Varios.**

Doctor Alex González, notifica a Junta Directiva que la sesión que se llevará a cabo el día 04 de abril de 2017, se realizará en la Granja del Instituto Thomas Jefferson en Sonsonate.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión, a las quince horas con cinco minutos del día martes veintiuno de marzo del dos mil diecisiete y para constancia firmamos:

Dr. Alex Francisco González Menjívar Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez

Licda. María Marta Cañas de Herrera Sra. Darling Azucena Mejía Pineda

Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza Licda. Sara María Mendoza Acosta

Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores Lic. Joselito Tobar Recinos